



**JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**  
[j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Seis (06) de febrero de 2023

Número Proceso: **11001 31 05 001 2018 00332 00**

Inicio audiencia: 12:20 Pm del 06 de febrero de 2023

Fecha final Audiencia: 012:27 Pm del 06 de febrero de 2023

Demandante: Yuli Marcela Peña Martínez

Demandado: Astm Consejería y Seguridad Privada S.A.S

**INTERVINIENTES**

Juez

Demandante

Apoderado de la parte actora

Nota en instalación: se identifican la demandante y su apoderado judicial, (no se hace presente la parte demandada)

Nota en instalación: Se declara fracasada la etapa conciliatoria. se aplican las consecuencias procesales del artículo 77 del CPT y de la SS en contra de Astm Consejería y Seguridad Privada S.A.S ante su inasistencia a la diligencia.

Nota en instalación: No se proponen excepciones previas, Se sana y se fija el litigio.

Nota en instalación: Se decretan las pruebas a favor de las partes. se **ORDENA** a la parte pasiva que en el termino de 20 días contados a partir de la realización de esta vista pública aporte al proceso los siguientes documentos; el registro de las minutas y copia de las programaciones de los turnos laborados en los diferentes dispositivos de seguridad en donde la demandante Yuli Marcela Peña Martínez, fungió como guarda de seguridad, durante el periodo comprendido entre, el 15 de marzo del 2015, al 15 mes marzo del 2016. Así mismo, deberá remitir copia de la documental requerida al correo de la parte actora. De igual manera **ORDENA POR SECRETARIA** librar oficio al correo electrónico de la sociedad demandada y a la dirección física de la misma.

Nota en instalación: El Despacho fija fecha para el día **JUEVES DOS (02) DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (02:30 Pm)**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

**LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA**

La secretaria



**LUZ ANGÉLICA VILLAMARÍN ROJAS**

- *Link para la visualización y descarga de la audiencia*

[AUDIENCIA DEL ARTICULO 77 PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-001-2018-00332-00 YULI MARCELA PEÑA MARTÍNEZ CONTRA ASTM CONSEJERÍA Y SEGURIDAD PRIVADA SAS-20230206 121955-Grabación de la reunión.mp4](#)